

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PAGO DE PENSION(ES) RECHAZADA(S) DE JUBILADOS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a atender las reclamaciones que presentan los pensionistas del Seguro Social Campesino por no recibir la pensión en la cuenta bancaria registrada.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los pensionistas adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios del Seguro Social Campesino. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec .
Dirigido a:	Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Acreditación de pensión en la cuenta bancaria del jubilado del Seguro Social Campesino

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Trámite presencial, ventanilla Seguro Especializado: Trámite que se realiza de forma presencial en las Ventanillas de los Centros de Atención al Ciudadano o en las Ventanillas del Seguro Especializado y es direccionado a las Coordinaciones Provinciales o Direcciones Nacionales para su atención.

Requisitos:

1. Cédula original vigente: Este documento lo presentará el usuario jubilado.
2. Certificado Bancario o libreta bancaria: El usuario jubilado presentará el certificado bancario o copia legible de la libreta bancaria de la cuenta activa.
3. Solicitud de pago de pension(es) rechazada(s) de jubilados: El usuario jubilado presentará un oficio en el que deberá constar:
 - Nombres completos
 - Número de cédula de identidad.
 - Cambio o rectificación cuenta bancaria
 - Solicitar pago de los meses de las pensiones rechazadas.
 - La suscripción del documento puede ser de forma manuscrita o huella digital.
 - La presentación de requisitos será entregada por el solicitante jubilado.

¿Cómo hago el trámite?

Para iniciar el trámite, debe considerar:

- Aplica en el caso de que el jubilado cuente con pensiones rechazadas (no cobradas).

Procedimiento trámite presencial, ventanilla seguro especializado:

- Los requisitos se presentarán en los Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dispensario Comunitario del Seguro Social Campesino al que se encuentre afiliado o adscrito, de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención Ciudadana
Correo Electrónico: atencionalusuari@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	17
2025	11	1	9
2025	10	0	40
2025	09	0	40
2025	08	0	35
2025	07	0	60
2025	06	0	50
2025	05	0	30
2025	04	0	55
2025	03	0	40
2025	02	0	75
2025	01	0	70
2024	12	0	120
2024	11	0	126
2024	10	0	13
2024	09	0	138
2024	08	0	14
2024	07	0	382
2024	06	0	82
2024	05	0	66

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	63
2024	03	0	81
2024	02	0	32
2024	01	0	87